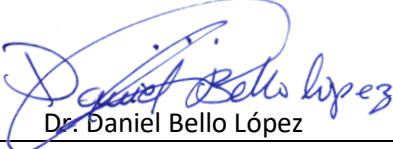


GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
II.- La identificación del Documento.	VP_4TO. TRIMESTRE 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	DATOS IDENTIFICATIVOS: 34_03112023 Acta CA UVI_ Grandes Montañas_VP, págs. 2-4.
IV.- Fundamento legal y motivación	CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023, CON FUNDAMENTACIÓN DEL ARTICULO 60, FRACCIÓN III, 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 3, FRACCIÓN X, 12, 13, 14 Y 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL A LLAVE. POR TRATARSE DE DATOS IDENTIFICATIVOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, ASÍ COMO DE DATOS PATRIMONIALES Y LABORALES VINCULADOS AL DECLARANTE QUE DE REVELARSE PODRÍA AFECTAR SU INTIMIDAD; POR ESTA RAZÓN ES NECESARIO QUE ESTE COMITÉ APRUEBE LAS VERSIONES PÚBLICA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE COMO EL NOMBRE DE LOS ALUMNOS.
V.- Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Daniel Bello López
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	01/2024
VII Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

SEDE REGIONAL Grandes Montañas

Número de Acta: 2023/27
Comisión Académica
Sesión: Ordinaria

Inicio: Sede Grandes Montañas, 3 de noviembre de 2023, a las 8:30 horas, con fundamentos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, Ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de forma presencial en la Coordinación de la Sede Regional Grandes Montañas, los participantes: Mtro. Malaquías Sánchez Rosales, docente y coordinador de la sede Grandes Montañas; Mtra. Claudia Patricia Eguiarte Espejo, docente y responsable de la orientación en Comunicación; Mtro. Lorenzo Antonio Bautista Cruz, docente y Gestor Académico; Lic. Víctor de la Luz Huerta, docente y responsable de la orientación en sustentabilidad; Mtra. Norma Edith Loeza García, docente y responsable de la orientación en Salud; Mtra. Amanda Ramos García, docente y responsable de la orientación en derechos; Lic. Miguel Pérez Ballado, docente y responsable del Centro de Cómputo; Mtra. Angélica Hernández Vásquez, docente y responsable del Laboratorio Multimedia; Dra. Adriana A. Ávila Pardo, docente; Dr. Cuauhtémoc Jiménez Moyo, docente; Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa, docente y mediador educativo; Mtro. Felipe Alejandro Mata Morales; Lic. Florencia Tcohua Torres, Administradora Pedagógica. Todos miembros de la comisión académica de la Universidad Veracruzana Intercultural (órgano equivalente al H. Consejo Técnico), con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Seminario de métodos**
2. **Visita de la Universidad de Caldas**
3. **Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana de Zongolica**
4. **Presentación del libro ¡Viva nos queremos!**
5. **Asuntos Generales**

Se inicia la reunión haciendo mención sobre el primer Seminario Bases metodológicas de la Investigación Vinculada para la Gestión Intercultural, que se estará coordinando entre el Mtro. Felipe Mata, Mtro. L. Antonio Bautista y Mtro. Malaquías Sánchez. Posteriormente se le estará dando seguimiento, la idea es tener una sesión cada mes, donde se estarán presentando diversos métodos para aplicar en la investigación vinculada, tanto docentes de la UV-Intercultural como de invitados externos podrán estar participando. Para este inicio impartirá la sesión el Dr. Cuauhtémoc Jiménez y el Mtro. Exequiel Antilao de Chile.



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Se expone sobre la visita de estudiantes y docentes de la Universidad de Caldas Colombia el día 6 de noviembre, por lo que se presenta el programa a desarrollarse, de los cuales estarán atendiendo el Mtro. Malaquías, Mtro. Felipe, Mtra. Norma, Mtro. Antonio y Lic. Víctor de la Luz.

El Taller con colegas de Casa de la Mujer Indígena y Afrodescendiente Participan mujeres de las secciones 501 y 10; los temas que se abordarán son violencia política, derechos políticos electorales de las mujeres y paridad de género. Taller Miércoles 15 de 12:00 a 14:00.

El martes 21 de noviembre presentación (de 9:00 a 11:00) del libro ¡Vivas nos queremos! Luchas de las mujeres en las Altas Montañas veracruzanas. Participan: Anabel Ojeda y Amanda Ramos (autoras) y Luis César González Pardo (Biblioteca Digital de Humanidades); organizan y presentan las jóvenes de 5º semestre del módulo de derechos:

N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 1 La presentación se hace en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la no violencia hacia las mujeres. El desayuno sería a las 11:00 horas

Asuntos generales

Petición de DIF de Astacinga para recibir una charla sobre violencia de género. Queda pendiente el establecimiento de la fecha. Diciembre se brindaría una plática y a partir de eso, se determinará qué acciones se llevarán a cabo posteriormente, si habrá o no talleres al respecto.

Camino CENDIU (lo verán Norma y Flor)

Amanda y Luis pueden compartir materiales e información sobre el curso que están tomando de inclusión y equidad. En la próxima comisión se revisará qué seguimiento habrá al respecto

Amanda: comenta sobre el cierre del proyecto que está llevando N3-ELIMINADO 1 Indica hora, día y quiénes estuvieron participando.

Malaquías: lunes 27 y martes 28 de noviembre. Acompañará Antonio Bautista a estudiantes al Primer Encuentro de Estudiantes Hablantes de Lenguas Indígenas en la UV-Intercultural Sede Regional Huasteca.

El 14 de noviembre será el Encuentro de Nahuahablantes.

Florencia: Recordatorio 3ª sesión de tutoría del 6 al 11 de noviembre; de 13 al 17 de noviembre son fechas de pre-inscripción en línea. Compartirá nombres y NRC para que las personas bajo nuestra tutoría tengan la información.



SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

29 de enero al 2 de febrero inscripción en línea. Ya pueden ir subiendo sus reportes de tutoría. 15 de enero es el último día para subirlos.

Malaquías: Recordaré mensualmente que suban las actividades relevantes que han estado llevando a cabo. Nos piden que los eventos lleven evidencias. Ocupar el Excel que se nos envió por WhatsApp.

Propusimos que participen en movilidad intrarregional **N4-ELIMINADO 1** Modos de vida sustentable ante la polícrisis. Enero intersemestral de invierno. Facultad de Veterinaria de la Región Poza Rica-Tuxpan.

Amanda: Recordarnos las fechas de concentración del trabajo del doctorado en Desarrollo Rural.

Seminario 1. Doctorado en Desarrollo Rural
Unidad 1 del Seminario I
del 27 al 01 de diciembre
Unidad 2 del seminario I
del 08 al 12 de enero
Unidad 3 del seminario I
06 al 09 de febrero

Adriana. La estudiante **N5-ELIMINADO 1**, quien es mi tutorada, debe diagnóstico regional. Quiero reiterar la solicitud para tener información sobre cómo se atenderán las trayectorias escolares irregulares. Reiterar que resulta adecuada la impartición virtual de ciertas EE que ya no se impartirán presencialmente.

Amanda comparte, como antecedente, la experiencia de **N6-ELIMINADO 1** envió una carta al maestro Edgar Sánchez para solicitarle opciones.

Antonio comenta que verificará si esa EE se ofertará en otras sedes e indagará qué opciones existen. Antonio enfatiza la necesidad de brindar de manera oportuna información sobre qué EE deben estudiantes con el fin de poder establecer oportunamente opciones.

Maestro Mata. Los mismos casos que mencionan ahora y yo tengo a esas personas (**N7-ELIMINADO 1**, **N8-ELIMINADO 1**) en Planeación participativa. **N9-ELIMINADO 1** no entregando, pero **N10-ELIMINADO 1** apoyo de su tutora. **N11-ELIMINADO 1** no entregando, pero no **N12-ELIMINADO 1**. Por último comparte información sobre el curso respecto a la conformación de cooperativas de consumo.

Adriana. El caso de **N13-ELIMINADO 1** Es tener una situación de inclusión. Ya se le gestionó con la UV una terapeuta, ya está teniendo atención, ya tiene terapia; lo que le ocurre no es una situación normal.

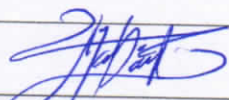












SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Mata: en el caso de **N14-ETELMINADO1**, pero no viene. Entiendo la situación, pero es muy compleja la situación. Me siento culpable de nueva cuenta (no soy yo quien la reprobó). La materia se está dando de manera virtual.

Adriana: ver qué hacer desde el asunto de la inclusión.

Termino de la Sesión a las 10:30 horas del 1 de noviembre de 2023 y se cierra la presente acta firmado al margen y calce los que en ella intervinieron:

Nombre	Firma
Mtro. Malaquías Sánchez Rosales	
Mtra. Angélica Hernández Vásquez	
Mtro. Felipe Alejandro Mata Morales	
Mtra. Claudia Patricia Eguiarte Espejo	
Mtro. Lorenzo Antonio Bautista Cruz	
Lic. Víctor de la Luz Huerta	
Mtra. Norma Edith Loeza García	
Dr. Cuauhtémoc Jiménez Moyo	
Mtra. Amanda Ramos García	
Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa	
Dra. Adriana A. Ávila Pardo	
Lic. Florencia Tocoehua Torres	
Lic. Miquel Ángel Pérez Ballado	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."